2917

901.932.900-1	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°111 DE 2025 INFORME	

PAZ Y SALVO

Saravena Arauca Calle 29 # 16-54 Teléfono 3 1 0 8 5 7 2 3 9 5
Correo electrónico: transportescolar2025@gmail.com

2918

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, LAURA BIBIANA HERNANDEZ GRIJALBA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.007.414.378 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

LAURA BIBIANA HERNANDEZ.

LAURA BIBIANA HERNANDEZ GRIJALBA
CC. 1.007.414.378 de Saravena

2919

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, SANDRA VIVIANA NOVOA, identificado con cédula de ciudadanía N°49.792.382 de Valledupar, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Sandra Viviana Novoa
SANDRA VIVIANA NOVOA
CC. 49.792.382 de Valledupar

2920

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, LEIDY ELENA RUEDA CORNELIO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.115.721.012 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Leidy E Rueda C.

LEIDY ELENA RUEDA CORNELIO
CC. 1.115.721.012 de Saravena

2921

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, MARTHA JANETH TORRADO, identificado con cédula de ciudadanía N°68.248.485 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Martha Janeth Torrado
MARTHA JANETH TORRADO
CC. 68.248.485 de Saravena

2922

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.007.419.499 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Doris Adriana Bautista B

DORIS ADRIANA BAUTISTA BECERRA
CC. 1.007.419.499 de Saravena

Doris Adriana Bautista. B

2923

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, KARLY TATIANA SANCHEZ CAPACHO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.115.739.476 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Karly Sanchez

KARLY TATIANA SANCHEZ CAPACHO
CC. 1.115.739.476 de Saravena

2924

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.010.070.867 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Jessica Anzola.

JESSICA ROCIO ANZOLA MALDONADO
CC. 1.010.070.867 de Saravena

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, MARIA VICTORIA GARZON OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.094.240.906 de Pamplona, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de abril del 2025 al 13 de junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

M^a Victoria Garzon Osorio

MARIA VICTORIA GARZON OSORIO
CC. 1.094.240.906 de Pamplona.

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS, identificado con cédula de ciudadanía N°1.115.727.290 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Jenny Sidney Cuesta

JENNY SIDNEY CUESTA NAVAS
CC. 1.115.727.290 de Saravena

2927

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO ANGOLA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.115.735.219 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

tatiana montenegro

ANYURIZ TATIANA MONTENEGRO ANGOLA
CC. 1.115.735.219 de Saravena

7928

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, IVONNE CELESTE REY JAUREGUI, identificado con cédula de ciudadanía N°1.115.740.275 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Ivonne Celeste Rey Jauregui

IVONNE CELESTE REY JAUREGUI
CC. 1.115.740.275 de Saravena

2929

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.094.246.061 de Pamplona, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **MONITORA DE RUTA.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

AMPARO LORENA JAIMES ACUÑA
CC. 1.094.246.061 de Pamplona

7930

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.006.594.867 de Fortul, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Jonathan Sanabria
JONATHAN FERLEY SANABRIA CASTRO
CC. 1.006.594.867 de Fortul

2931

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.006.407.493 de Saravena, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **06 de Agosto del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Sebastian Montoya

SEBASTIAN ANDRES MONTOYA BELLO
CC. 1.006.407.493 de Saravena

2932

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, LUIS ARTURO PARADA RINCON, identificado con cédula de ciudadanía N° 5.414.598 de Bochalema, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de abril del 2025 al 13 de junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

LUIS ARTURO PARADA RINCON
CC. 5.414.598 de Bochalema

2933

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, LEWIS JHOAN JAIMES MORENO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.098.650.992 de Bucaramanga, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de abril del 2025 al 13 de junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

LEWIS JHOAN JAIMES MORENO
CC. 1.098.650.992 de Bucaramanga

2934

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO, identificado con cédula de ciudadanía N°5.493.364 de Toledo, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 13 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

Victor M. Camargo.

VICTOR MANUEL CAMARGO MORENO
CC. 5.493.364 de Toledo

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, EDGAR ANDRES CEPEDA PIMIENTO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.007.191.672 de Tunja, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de abril del 2025 al 30 de junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

EDGAR AMDRES CEPEDA PIMIENTO
CC. 1.007.191.672 de Tunja

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.116.862.831 de Tame, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril del 2025 al 30 de Junio del 2025 Y del 07 de Julio del 2025 al 02 de Octubre del 2025 ,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO SUCRE NIÑO
CC. 1.116.862.831 de Tame

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, EDWIN CALDERON BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.090.370.504 de Cúcuta, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **10 de Julio del 2025 al 02 de octubre del 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

EDWIN CALDERON
EDWIN CALDERON BLANCO
CC. 1.090.370.504 de Cúcuta

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

LA GERENTE DE LA COPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE
"COOTRANSARARE LTDA"

CERTIFICA:

Que, dentro del acta de liquidación del contrato No 111 de 2025 suscrito entre el municipio de Saravena y la UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025, no se anexan los paz y salvo de las personas relacionadas a continuación debido a que ellos continúan laboran en Cootransarare ltda.

Ítem	Empleado	No Documento	Cargo
1	ELIECER RINCON VILLAMIZAR	96.124.182	CONDUCTOR
2	JOSE ELIECER ARIZA JEREZ	1.115.722.618	CONDUCTOR
3	LEIBER YAMASAID PARRA MORENO	91.183.951	CONDUCTOR
4	ARNOLD FRANCISCO SOSA MOJICA	1,116,792,785	CONDUCTOR
5	JHON LEWINSON SANTOS SOLANO	5.401.818	CONDUCTOR
6	OBED JIMENEZ AVILA	1.116.779.688	CONDUCTOR
7	EIBAR LOPEZ GUTIERREZ	88,030,723	CONDUCTOR
8	JULIANI JANESKI CABRERA VALERO	1.115.745.585	MONITORA
9	LUZ MIREYA GUARIN BEDOYA	68.250.649	MONITORA
10	SANDRA CASTELLANOS UREÑA	68.298.329	MONITORA

Para constancia se firma a los cuatro (3) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

MIREYA CAMACHO MEDINA
CC.
Representante legal
UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025